

PROTESTO LO NECESARIO

LIC. RAUL PAUL MEDEL CARDENAS

Página 469

OFICIO N 7234/2023

ASUNTO: SE NOTIFICA AUTO

EXPEDIENTE N 588/2023

En la Ciudad de México a 14 de junio de 2023.

C. LIC. JORGE LUIS ALVAREZ HERNANDEZ PRESENTE.

Por medio del presente se le notifica el auto dictado por el Juez Trigésimo de lo Civil de la Ciudad de México, de fecha 13 de junio de 2023, en el **expediente N 588/2023**, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil promovido por **BANCO SANTANDER S.A.**, en contra de **MARIA GUADALUPE MARTINEZ RUIZ**.

En el citado proveído, se le requiere para que en el término de tres días contados a partir del siguiente al de la notificación del presente, señale bienes de su propiedad suficientes para garantizar el adeudo que se le reclama, bajo el apercibimiento de ley en caso de no hacerlo.

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

(Sello del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado de lo Civil)

ATENTAMENTE LA SECRETARIA DE ACUERDOS

(Firma manuscrita)

MARTES 14 DE JUN 2023 09:40:39 AM

GRUPO JURIDICO MEDEL CARDENAS
